

**RESUMEN ACUERDOS SESION JUNTA DIRECTIVA
ORDINARIA No.2453**

Temas de señores directores

1. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N°01: Los señores directores, acuerdan aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N°2453, de la siguiente manera

*Junta Directiva
Instituto del Café de Costa Rica
Sesión Ordinaria N°2453
Miércoles 07 de Mayo del 2025
Orden del día*

Hora: 8:30 a.m.

Lugar: ICAFE -Virtual

Tema de señores directores

- 1. Aprobación del orden del día (5 min)*
- 2. Aprobación acta N°2446 (5 min)*
- 3. Audiencia a Hacienda Juan Viñas (10 minutos)*
- 4. Seguimiento de acuerdos 2024 y 2025 (15 min)*
- 5. Correspondencia (5 min)*

Tema de la Administración

- 6. Dirección Ejecutiva (1 hora)*
 - 6.1 Avance del acuerdo No.5 de la Sesión 2450*
 - 6.2 Informe de Jornadas por Café de Costa Rica*
 - 6.3 Propuesta de Proyecto 7° Simposio Nacional de Caficultura*
 - 6.4 Para tomar nota: Política de Patrocinios del ICAFE*
- 7. Gerencia Regulatoria de Tráfico y Liquidaciones (40 min)*
 - 7.1 Contratos de Precio Bajo*
 - 7.2 Informe de fruta reportada cosecha 2024-2025*
- 8. Gerencia Técnica (1 hora)*
 - 8.1 Informe de la gira a Brasil*
 - 8.2 Estrategia de mano de obra recolectora para revisión*
 - 8.3 Procedimiento para donación de semilla no certificada*
- 9. Otros Asuntos (20 minutos)*
 - 9.1 Para tomar nota: Eventos de transferencia 2025*
 - 9.2 Fecha para revisión final de PEI 2025-2027*
 - 9.3 Modificación Acuerdo N°14-2449*

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

2. APROBACIÓN ACTA N°2446 (5 MIN)

Acuerdo N°02: Los señores directores, acuerdan aprobar el acta N°2446 celebrada el 12 de febrero del 2025.

Aprobado por mayoría de los presentes y en firme.

3. AUDIENCIA A HACIENDA JUAN VIÑAS (10 MINUTOS)

Se da por recibido

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS 2024 Y 2025 (15 MIN)

Se da por recibido

5. CORRESPONDENCIA

Nota N°1.

Se da por recibido

Nota N°2.

Se da por recibido

Nota N°3.

Se dan por recibido

Tema de la Administración

6. DIRECCIÓN EJECUTIVA (15 MIN)

6.1 AVANCE DEL ACUERDO NO.5 DE LA SESIÓN 2450 – (confidencial)

Se da recibido

6.2 INFORME DE JORNADAS POR CAFÉ DE COSTA RICA

***Acuerdo N°03** Los señores directores, acuerdan dar por recibido el informe de ejecución de Jornadas por Café de Costa Rica, en su edición 2025, e instan a la Administración para que este evento sea planificado y realizado de manera bienal. Además, se instruye para que los remanentes de los patrocinios recibidos para esta actividad, estimados en ₡4,308,172.05, sean destinados al financiamiento del 7° Simposio Nacional de Caficultura que se llevará a cabo en las regiones del país.*

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

6.3 PROPUESTA DE PROYECTO 7° SIMPOSIO NACIONAL DE CAFICULTURA

Se motiva a la administración para que continúe haciendo estos esfuerzos.

6.4 PARA TOMAR NOTA: POLÍTICA DE PATROCINIOS DEL ICAFE

***Acuerdo N°04:** Los señores directores acuerdan aprobar la política de patrocinios que dicta la trazabilidad y tratamiento que se le dará al soporte financiero o material que ingrese a la institución por concepto de patrocinios elaborada por la administración.*

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

(Adjuntar política al acta)

7. GERENCIA REGULATORIA DE TRÁFICO Y LIQUIDACIONES

CASO N°1a Traslado de Cosecha

***Acuerdo N°05:** Los Señores directores, en atención al Acuerdo No.10 de la Sesión 2431 del 04/09/24, refrendan la inscripción de los contratos de exportación de precio fijo con precio bajo números 4156257965, 4156257966, 4156257967, 4156257968, 4156257969 y 4156257970, informados como traslado de cosecha 2025-26 a cosecha 2024-25, producto de la negociación contractual de la firma beneficiadora, por considerar que:*

1- No se evidencian traslado de costos a los productores, conforme la negociación original,

2- Que el contrato proviene de un traslado de cosecha en la cual el beneficio puede cumplir con la entrega y calidad pactada en la cosecha actual 2024-25, se acuerda aceptar el acuerdo o arreglo entre partes, a razón de que el beneficio pueda adelantar la entrega de café.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°2A TC

***Acuerdo N°06:** Los Señores Directores, en atención al Acuerdo No.10 de la sesión 2431 del 04/09/2024, refrendan la inscripción de los contratos de exportación de precio fijo con precio bajo*

números P023.445a y P024.429a, informados como traslado de cosecha 2024-25 a cosecha 2025-26, producto del incumplimiento contractual de la firma beneficiadora, por considerar que:

1- No se evidencian traslado de costos a los productores, conforme la negociación original,

2- Que el contrato proviene de un traslado de cosecha en la cual el beneficio no tiene la capacidad para cumplir con la entrega y calidad pactada en la cosecha 2024-25, se acuerda aceptar el acuerdo o arreglo entre partes, a razón de que el beneficio pueda cumplir en la cosecha siguiente.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

7.1 CONTRATOS DE PRECIOS BAJOS

CASO N°1

Acuerdo N°07: Los Señores Directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número P024.428A, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, según la muestra aportada “se ajusta” a la realidad actual de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°2

Acuerdo N°08: Los Señores Directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número 18055, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, según la muestra aportada “se ajusta” a la muestra y al precio de mercado y por esta ocasión se acuerda aprobar el contrato como está inscrito.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°3

Acuerdo N°09: Los Señores Directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número L-43, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, según la muestra aportada “se ajusta” a los valores mínimos del mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°4

Acuerdo N°10: Los Señores Directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número L-44, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, según la muestra aportada “se ajusta” valores mínimos de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°5

Acuerdo N°11: Los Señores Directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número 003, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, según la muestra aportada “se ajusta” valores mínimos de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°6

Acuerdo N°12: Los Señores Directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número AT-018, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, “se ajusta” a los valores mínimos de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

CASO N°7

Acuerdo N°13: Los Señores Directores acuerdan aprobar la inscripción del contrato de consumo nacional de precio fijo con precio bajo, número DM 12-2025, de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, según la muestra aportada “se ajusta” valores mínimos de mercado.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

7.2 INFORME DE FRUTA REPORTADA

Se da por recibido

8. GERENCIA TÉCNICA

8.1 INFORME DE LA GIRA A BRASIL

Queda pendiente para la próxima sesión

8.2 ESTRATEGIA DE MANO DE OBRA RECOLECTORA PARA REVISIÓN

Queda pendiente para la siguiente sesión

8.3 PROCEDIMIENTO PARA DONACIÓN DE SEMILLA NO CERTIFICADA

Acuerdo N°14: Los señores directores, según lo expuesto por Administración a través de la Gerencia Técnica y en atención al acuerdo No. 4 de la Sesión No. 2452 acuerdan aprobar el Procedimiento para la donación de semilla con germinación inferior a 75%, y a la vez autorizando el esquema de distribución de la semilla según fue expuesto.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.

9. OTROS ASUNTOS (20 MINUTOS)

9.1 PARA TOMAR NOTA: EVENTOS DE TRANSFERENCIA 2025

Se envía información para que en la próxima sesión se tome acuerdo o estén informados

Se da por entregado

9.2 FECHA PARA REVISIÓN FINAL DE PEI 2025-2027

Jueves 22 de mayo para revisión del Plan Estratégico en horas de la mañana

9.3 RETOMAR ACUERDO

Acuerdo N°15: Los señores directores acuerdan modificar parcialmente el acuerdo N°13 de la Sesión ordinaria N°2449 del Miércoles 05 de marzo del 2025, para que se ajuste el tiempo de estadía en la participación del World of Coffee Ginebra, en el cual la participación para el Word of Coffee en Ginebra, Suiza y actividades complementarias del señor Gustavo Jiménez, Director Ejecutivo será del 26 de junio al 5 de julio y del señor Joaquín Lizano, representante de la Junta Directiva del 26 de junio al 13 de julio, sin perjuicio presupuestario e institucional ya que el señor Lizano correrá con sus gastos a partir del 5 de julio. Los costos de los viáticos se mantienen para cada uno por \$3 662 (Hospedaje de \$2197.2, Alimentación \$1171.84 y gastos menores \$292.96) y gastos conexos por \$500 distribuidos de la siguiente manera: Telecomunicaciones \$50, transportes entre ciudades y condados \$350 y \$100 sobre equipaje, más tiquetes aéreos. Dichos gastos serán liquidados de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme.